



## ACTA DE LA APERTURA DE LOS SOBRES RELATIVOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE DISEÑO PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA SUMINISTRADORA DE MOBILIARIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL VIVERO DE EMPRESAS DE CEEI BAHIA DE CADIZ EN POLIGONO INDUSTRIAL LAS SALINAS DE SAN JOSE BAJO EN PUERTO DE SANTA MARIA (EXPTE.01/2011)

### MESA DE CONTRATACION

Presidente: D. Miguel Sánchez-Cossío Benjumeda. Director Gerente de CEEI Bahía de Cádiz  
Secretario: D. Ricardo Trujillo Machuca. Director Financiero de CEEI Bahía de Cádiz.  
Vocal: D. Andrés Blanco Rodríguez. Responsable Departamento de Proyectos de CEEI Bahía de Cádiz.

Siendo las 12.15 horas del día 30 de Mayo de 2011 con la asistencia de la Mesa de Contratación que al inicio se relacionan, en la Sala de Juntas del Vivero de Empresas CEEI Bahía de Cádiz (C/ Manantial nº 13 PG Las Salinas de San José Bajo – El Puerto de Santa María) y en cumplimiento del pliego de condiciones para la contratación de empresas suministradora de mobiliario para la ampliación del vivero de empresas de CEEI Bahía de Cádiz, da comienzo el acto de apertura de los sobres número 2 correspondientes a la propuesta técnica y de diseño..

Acto seguido, los sobres números 2 de las 4 empresas suministradoras presentados son abiertos y expuestos en la Sala de Juntas del Vivero CEEI Bahía de Cádiz para ser estudiados y evaluados por la Mesa de Contratación.

Los sobres abiertos y expuestos para su estudio y evaluación, ordenados por orden alfabético, han sido presentados por:

- Alberto David Peligros Jiménez.
- Baal Decora SL.
- CHAVSA Soluciones para espacios de trabajo.
- El Corte Inglés SA.

Se consensua criterio de ponderación, se evalúa y estudia resultando la valoración con la media (Se adjuntan Anexos Valorativos)

Teniendo en cuenta la criticidad de los elementos del mobiliario evaluados así como la cantidad suministrada se determina que el criterio de ponderación asignado a los artículos será:

Ponderación	Concepto
10	Mesa
8	Silla de Trabajo
7	Silla Confidente
2	Papelera
2	Perchero
6	Cajonera
7	Armario
4	Mesa Redonda



De este modo se evaluarán los conceptos de 0 a 10 en función de los criterios descritos en la Licitación y se ponderarán con su correspondiente valor, de modo que la puntuación de cada oferta presentada será:  
Valoración de cada Interviniente en la Mesa de Contratación =  $\sum$  (Ponderación\*Valoración de cada Concepto)  
Valoración de Oferta =  $\sum$  (Valoración de cada Interviniente en la Mesa de Contratación)

Una vez estudiados y evaluados los sobres, siguiendo los criterios de selección indicados en el pliego de condiciones que rigen las bases del concurso, se procederá a su elevación a público en la página web [www.ceeibahia.com](http://www.ceeibahia.com), quedando el resultado de la valoración de la siguiente manera;

RESULTADO VALORACION EMPRESA SUMINISTRADORA POR ORDEN DE Puntuación			PUNTOS BAREMACION	PUNTOS GARANTIA	TOTAL Puntuación
BAAL DECORA SA	1º	1096	40	5	45
ALBERTO DAVID PELIGROS	2º	1053	35	5	40
EL CORTE INGLES SA	3º	812	30	5	35
CHAVSA	4º	639	25	5	30

Siendo las 13.05 h. y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo.: D Miguel Sánchez-Cossío Benjuemda  
**Presidente**  
Director Gerente CEEI Bahía de Cádiz

Fdo.: D. Ricardo Trujillo Machuca  
**Secretario**  
Director Financiero CEEI Bahía de Cádiz

Fdo.: D. Andrés Blanco Rodríguez  
**Vocal**  
Responsable Dpto. Proyectos CEEI Bahía de Cádiz